

PROGRAMA ESENCIAL FEMINISTA ZARAGOZA EN COMÚN

UNA CIUDAD FEMINISTA.

El feminismo, como ideología política, propone alternativas globales al sistema actual, alternativas sociales, económicas y políticas. Estas propuestas no están encaminadas sólo a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres, sino que buscan la transformación integral de toda la sociedad. Por tanto, las políticas feministas locales están presentes en todas las áreas de competencia municipal y no solo en las políticas específicas de género.

Desde Zaragoza en Común apostamos decididamente por poner en marcha políticas que pongan en el centro la vida y que posibiliten un municipio libre de violencia donde todos y todas podamos desarrollarnos personal y colectivamente.

I. DESARTICULAR LOS MECANISMOS DE OPRESIÓN DEL PATRIARCADO

Este sistema se fundamenta en una socialización diferenciada mediante la que se inculca a las personas, según el género al que han sido asignadas, una serie de roles y estereotipos a los que ajustarse y que se combina con la violencia machista como medida de castigo a quien pretende superar ese marco restrictivo. Para ello trabajaremos con medidas que incidan en el sistema de desigualdad y de dominación que sufren las mujeres:

Ampliaremos el concepto de violencias machistas, incluyendo planes de asistencia y actuaciones contra las mismas.

Pondremos en marcha programas educativos que contribuyan a modificar la socialización por géneros.

Eliminaremos el término penal de violencia de género en las comunicaciones institucionales y a la hora de contabilizar a las mujeres asesinadas y usaremos solamente el término de violencia machista.

Pondremos en marcha programas de educación afectivo-sexual dirigidas a toda la población.

II. UNA CIUDAD FEMINISTA.

Una ciudad donde todos y todas podamos desarrollar nuestros derechos de forma efectiva.

Desde el Ayuntamiento desarrollaremos intervenciones específicas dirigidas a garantizar y equiparar derechos en ámbitos concretos de la realidad en los

que todavía se mantienen estigmas y prejuicios que dificultan el ejercicio de los mismos.

Facilitaremos el desarrollo de políticas de género construidas desde la diversidad cultural y racial.

Impulsaremos políticas públicas comunitarias LGTBI

Pondremos en marcha programas que mejoren las condiciones de las mujeres en situación de prostitución.

Seguiremos avanzando en las medidas de apoyo a las familias monomarentales.

III. INCORPORAR LOS CUIDADOS AL ÁMBITO Y A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

La consideración del cuidado como un asunto público es necesaria si queremos garantizar el derecho de la ciudadanía a cuidar y ser cuidada.

Así mismo, es necesario introducir el principio de corresponsabilidad entre todos los actores sociales (hogares, administración pública, comunidad y mercado) a la hora de resolver las necesidades de cuidados y potenciar el reconocimiento de la importancia social que cumplen. Esto supone darles visibilidad y posibilitar que se den respuestas comunitarias y públicas a estas tareas imprescindibles que posibilitan la vida.

Pondremos los cuidados en el centro del debate público como elemento transversal a todas las políticas visibilizando su importancia en la construcción de una sociedad sostenible y para todos y todas.

Impulsaremos y apoyaremos en los barrios redes de cuidado comunitarias que hagan posible la satisfacción colectiva de los cuidados y eviten la sobrecarga individual.

Fomentaremos políticas de redistribución de los cuidados con equidad. Estas políticas deben orientarse a lograr una mayor corresponsabilidad en el cuidado, implicando tanto a hombres y mujeres como a las empresas y al propio Ayuntamiento.

Fomentaremos en los presupuestos participativos, que a la hora de planificar las propuestas, se parta de las necesidades, incluyendo la perspectiva de género.

En coordinación con Servicios Sociales, ampliaremos los servicios de atención a la infancia y a las personas mayores.

IV HACER DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA UNA INSTITUCIÓN FEMINISTA.

Para ello se hace necesario eliminar todas las violencias estructurales, como la institucional, e incorporar de forma efectiva la perspectiva de género de

forma transversal en todas las políticas, los ámbitos de trabajo y las estructuras municipales.

Profundizaremos en la incorporación del enfoque de género como eje transversal en todas las políticas municipales.

Introduciremos la perspectiva de género en los presupuestos municipales.

Promoveremos el buen trato en todos los servicios municipales, haciendo especial hincapié en la formación feminista, antirracista, igualitaria... del personal municipal que posibilite la eliminación de prejuicios y estereotipos normalizados.

Posibilitaremos herramientas que faciliten la participación política de las mujeres, como la incorporación del voto telemático.

Flexibilizaremos, en el ámbito municipal, la concepción administrativa de hogar, de manera que ésta no se limite a la familia tradicional, y sean reconocidas otras fórmulas diversas y elegidas libremente.

V TRABAJAR PARA CONSEGUIR CONDICIONES MATERIALES Y LABORALES DIGNAS

Condiciones que permitan a las mujeres desarrollar todo su potencial y sin vivir bajo la amenaza de la pobreza, que en 2019 sigue teniendo rostro de mujer.

Potenciaremos políticas de empleo con perspectiva de género.

Incidiremos en la mejora de las condiciones de trabajo de colectivos feminizados a través de estudios que evidencien las desigualdades y cómo actuar sobre ellas.

Reforzaremos el derecho a unas condiciones laborales justas de las trabajadoras de hogar y de cuidados en el sentido de reconocer la labor de las y los trabajadores del cuidado y garantizar sus derechos, mediante mecanismos de inspección de las subcontratas que ejercen este servicio a nivel municipal..

Revertiremos la diferenciación entre profesiones masculinizadas y feminizadas a través de campañas específicas de inclusión de mujeres en ámbitos municipales masculinizados.

VI UN FEMINISMO PARA TODOS Y TODAS. POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD FEMINISTA.

Solo será posible con la implicación de toda la ciudadanía y a través del trabajo en red de las asociaciones y movimientos que impulsan los cambios.

Fomentaremos el asociacionismo y la participación para avanzar en procesos de democracia participativa y en la construcción de una ciudad para todas y todos.

Promoveremos la vinculación del feminismo con las asociaciones de mujeres.

Facilitaremos e impulsaremos la vinculación de los hombres a la lucha feminista.

Garantizaremos la participación del movimiento feminista en la definición de las políticas municipales.